

**POSICION DEL
PARTIDO COMUNISTA PERUANO
FRENTA A LA CONSTITUYENTE
Y A LAS
ELECCIONES GENERALES**



LIMA — PERU

1978

*Andros Paredes Luyo
Publicador Particular*

POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA PERUANO FRENTE A LA CONSTITUYENTE Y A LAS ELECCIONES GENERALES

El Partido Comunista Peruano, cumpliendo su rol de vanguardia política de la clase obrera, expone sus puntos de vista y sus directivas, en torno al proceso electoral puesto en marcha por la Junta Militar Fascista.

I.—SITUACION POLITICA QUE SIRVE DE MARCO AL PROCESO ELECTORAL.—

Conforme a lo expuesto en el N° 60 de "Bandera Roja", vocero del Partido Comunista Peruano, en el que se ha hecho una descarnada descripción de la situación económica, social y política que vive el país, el Gobierno Militar Fascista, frente al fracaso de sus pseudoreformas que no han hecho sino aumentar en sumo grado la explotación del pueblo trabajador; frente a la agravación de las condiciones de vida de las masas populares; frente al repudio popular que genera su política de hambre, de represión y de entreguismo al imperialismo, principalmente norteamericano; frente a la agudización de las luchas de clases en la ciudad y en el campo y frente al odio cada vez mayor de las masas populares hacia su dictadura, ha convocado a una Asamblea Constituyente, anunciando, al mismo tiempo, elecciones parlamentarias y presidenciales para 1980, para una llamada "transferencia del poder político".

En el editorial titulado "Frente a la crisis económica y política: ¿salida parlamentaria o camino revolucionario?", del mencionado número de "Bandera Roja", se dice:

"Todo esto quiere decir, que tras el engaño político que significan las pseudoreformas hundidas en el fracaso, se quiere empantanar a nuestro pueblo trabajador, en otra forma de engaño político como es la farsa electoral... Se debe sacar lecciones de nuestra historia republicana, que no ha sido sino un sucederse alternativamente, de golpes militares propiciados por los caudillos militares al servicio de las clases dominantes y de farsas electorales montadas por los mismos enemigos del pueblo trabajador, a fin de tener a éste dentro de un verdadero círculo vicioso de engaño, explotación y opresión. La emancipación respecto del colonialismo español no significó para nuestro pueblo trabajador una liberación social, sino que continuó explotado, para caer poco después bajo las garras del imperialismo inglés y durante la primera mitad del presente siglo,, bajo las garras del imperialismo yanqui".

Luego, se agrega: "¿Qué hacer frente a esta perspectiva? Nuestro Partido ha señalado con claridad su línea política en su V Conferencia Nacional de 1965, la misma que viene siendo confirmada por los hechos históricos, de modo que no hay otra salida para la aguda crisis económica que vive el país, que es una crisis de estructura, que el camino de la guerra popular, que será la culminación del proceso de movilización, organización y politización de las masas populares, en el proceso de la lucha de clases. Entiéndase bien que hablamos de guerra popular y no de actos de aventurismo pequeño-burgués desvinculados de las masas".

De esto se desprende, en primer lugar, que el parlamentarismo o la vía electoral, no solucionarán las agudas contradicciones de la sociedad peruana; en segundo lugar, que el camino parlamentario o sea el camino pacífico, no puede conducir a la clase obrera, al campesinado, al pueblo trabajador, a la conquista del poder político; y, en tercer lugar, que la guerra popular sólo puede hacerse en un proceso de movilización, organización y politización de las masas populares, haciendo que éstas se eduquen en su propio movimiento y aprendan por su propia experiencia y se liberen a sí mismas, guiadas por el Partido Comunista.

El momento político que vive el Perú, no es un hecho aislado ni está desvinculado de la situación internacional que vive el mundo, amenazado por el peligro que representan las dos superpotencias: el imperialismo norteamericano y el socialimperialismo soviético que se preparan febrilmente para una nueva contienda bélica que arrastre tras de cada uno de ellos a los pueblos de la Tierra, con la finalidad de repartirse sus zonas de influencia política y de explotación económica. Particularmente en América Latina, el imperialismo norteamericano representa el peligro principal, toda vez que tiene bien hundidas sus garras en el sistema económico, político y militar de nuestros países, a través de la explotación directa o financiera de sus recursos materiales de su condición de mandamás sobre las diferentes dictaduras existentes y mediante tratados que forman el llamado sistema militar de defensa americano, dentro de la estrategia global para servir a los intereses del imperialismo yanqui, frente a su confrontación proyectada contra el socialimperialismo soviético en el terreno de las armas. Hemos visto que, al igual que en el pasado, durante todos los años del ejercicio del Gobierno Fascista en el Perú, tanto en su primera como en su segunda fase, se han realizado maniobras militares conjuntas en nuestra costa, con la armada norteamericana y bajo comando de ésta y es conocido también que a despecho de su ya gastada palabrería "antiimperialista", ha sido precisamente el imperialismo yanqui el que ha venido preparando los contingentes antiguerrilleros y orientando la preparación militar con arreglo a su propia estrategia de guerra.

Sin embargo de que, en diversos aspectos, contrarios a los intereses de los pueblos y naciones oprimidas del mundo, de la revolución mundial y del campo socialista, actúen en colusión los imperialistas yanquis y los socialimperialistas soviéticos, lo evidente es que también América Latina se ha convertido en una zona de disputa de influencias, en la que los so-

cialimperialistas soviéticos pugnan por penetrar y ocupar el lugar de los imperialistas yanquis. No obstante lo cual, el hecho objetivo es de que el imperialismo yanqui es el que tiene el poder económico y el bastón de mando en América Latina, a despecho de la absurda y contrarrevolucionaria teoría de los Tres Mundos que, en esencia, pretende hacernos bajar la guardia contra dicho imperialismo yanqui.

Dentro de la situación actual, considerado el mundo en su conjunto, el factor interno o sea la situación económica, social y política, es la determinante. Esta realidad, la que vive el Perú, ha sumido a las clases dominantes en un atolladero político; pero de otro lado, está determinando la agudización de la lucha de clases frente a la superexplotación de que son objeto obreros y campesinos, frente a la elevación galopante y sin límites del costo de vida y que se manifiesta en un repudio cada vez mayor a la Junta Militar Fascista, como lo revelan las grandes luchas huelguísticas y principalmente el reciente paro nacional unificado del 19 de julio último; asimismo, ha dado lugar a enfrentamientos directos contra las fuerzas represivas, llevados a cabo con heroísmo en diferentes partes del país.

Como consecuencia de esto, tanto el imperialismo yanqui como sus agentes de turno, se ven obligados a variar un tanto su táctica presente, en resguardo de sus intereses puestos en peligro por el ascenso de la lucha revolucionaria de las masas populares. Si las pseudoreformas corporativistas han caído en el más completo fracaso y repudio popular; si los métodos represivos de conculcación de las libertades públicas, de prisiones y de torturas, de deportaciones y secuestros, no cumplen su cometido; si la política de mordaza de la opinión pública, de la limitación de los derechos sindicales, de la práctica supresión del derecho de huelga y de despidos masivos, encuentran el más completo repudio del pueblo trabajador, que responde con verdaderos actos de resistencia activa a esta política antinacional, entonces, según los imperialistas yanquis y la dictadura militar que le sirve de sostén, entonces, los explotadores y opresores, internos y externos, se confabulan para tramar un nuevo engaño político contra el pueblo, con la finalidad de perpetuar indefinidamente su dominio económico, político y militar. Es público y notorio que el imperialismo yanqui ha ido aconsejando a sus dictadores peleles a fin de que lleven a cabo una "apertura democrática" en sus países. Tales consejos han recibido ya las dictaduras militares fascistas de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Bolivia, entre otros, que se aprestan a corto o mediano plazo, a llevar a cabo elecciones y a jugar a la "democracia" y a la "libertad", dentro de los marcos de la dictadura burguesa. Son muy reveladoras las manifestaciones de agrado y de aprobación del imperialismo norteamericano frente a la "apertura democrática" del actual régimen. Por ejemplo, hace poco llegó al país un representante del Gobierno norteamericano, quien, con gran cinismo, habló como si fuera un virrey y expresó su aprobación o la del Gobierno yanqui, a la convocatoria a la Constituyente así como al propio proceso electoral. De otro lado, en vista de que el régimen reaccionario que gobierna al Perú, es cada vez más obediente a los dictados del Fondo Monetario Internacional,

los préstamos de dicha entidad, así como de la AID (Agencia Internacional de Desarrollo) y otras entidades crediticias norteamericanas, han comenzado a afluir con mayor frecuencia.

¿QUE HECHOS VIENEN OCURRIENDO FRENTE AL PROCESO ELECTORAL?

En primer lugar, debemos de tener en consideración el hecho de que la Junta Militar Fascista ha elaborado y promulgado una Ley de Elecciones, para dotar al país de una Asamblea Constituyente que, de acuerdo al Plan Túpac Amaru, institucionalice y haga irreversibles las pseudoreformas de esencia corporativista y fascista; es decir, para legalizar el fascismo constitucionalmente. Esto mismo hace que el carácter del presente proceso eleccionario sea de esencia reaccionaria y contrarrevolucionaria. La pretensión del régimen es de que la Nueva Constitución, al mismo tiempo que institucionalice sus pseudoreformas, contemple también una serie de mayores facilidades para la penetración aún mayor del imperialismo yanqui que, ya directamente o a través del Fondo Monetario Internacional, está dictando actualmente la política económica que sigue el régimen militar.

La Ley de Elecciones, aunque demagógicamente otorga el voto a partir de los 18 años de edad, cercena drásticamente a los millones de analfabetos que en su mayoría son campesinos. Al mismo tiempo, ha sido amañada con la pretensión de favorecer claramente al Partido Aprista Peruano, cuya ideología política, estructura orgánica y práctica concreta, son fascistas y acordes con la ideología y la praxis de la Junta Militar de Gobierno, de esencia fascista. La orfandad política en que se encuentra la dictadura militar estimula su contubernio con el Apra, partido conocido ampliamente como proimperialista yanqui y como anticomunista. Los breves plazos, las formas de cómputo de los votos y otros dispositivos, están encaminados a conseguir la elección de una Constituyente que plasme las intenciones de la Junta Militar y del imperialismo norteamericano.

En segundo lugar, los partidos políticos de los explotadores, ya tradicionales en la vida política del país, que venían implorando desde hace años la "vuelta a la constitucionalidad" y la "devolución del poder a los civiles", mediante elecciones generales, están ya poseídos de la fiebre electoralista y están tomando posiciones de influencia para los próximos comicios de junio del 78, con perspectivas a consolidarse en el proceso electoral previsto para 1980. En general, constituyen la derecha proclive a la política de entreguismo hacia el imperialismo norteamericano. Sus contradicciones con el Gobierno Militar son contradicciones en el campo enemigo de la Revolución. Sin embargo, es bueno tenerlos en cuenta, por el hecho objetivo de que son muy versados en la propaganda política, en la demagogia de manipulación y tienen poder económico. Asimismo arrastran tras de sí a un numeroso sector de las masas populares. Tales partidos, como el Apra, Acción Popular, Partido Demócrata Cristiano, Partido Popular Cristiano y

otros menores, se disputan la hegemonía y el favor del régimen para llegar a alcanzar el poder político, sin descartarse la posibilidad de que entre ellos fragüen alianzas y contubernios, para oponerse a la impetuosa corriente de la lucha de clases que libra el pueblo trabajador. Estos partidos, que representan grupos de poder económico de los explotadores, en realidad entran en acción conjunta con el régimen militar que viene defendiendo sus intereses y de los del imperialismo norteamericano, en forma muy tenaz, con la finalidad de desviar la lucha de clases de los obreros y campesinos e infundir a éstos ilusiones parlamentaristas, alejarlos del camino de la violencia revolucionaria, captar su contingente de votos y por otro lado, ahondar la división que de hecho y por obra de los mismos explotadores y de sus agentes pseudo "izquierdistas", existe actualmente.

Dentro de este panorama de los enemigos de la Revolución, es bueno tener en cuenta que su capacidad de maniobra, les permite resolver algunas de sus contradicciones, en aras de oponerse a la revolución popular. Las contradicciones existentes en el propio seno de la Junta Militar de Gobierno y las que hay entre los partidos de derecha, revelan que el campo enemigo no es un todo homogéneo y compacto, sino que tiene resquebrajaduras graves que es preciso ahondar y aprovechar. Y también hay que considerar la existencia de contradicciones en el propio seno del Gobierno y la posibilidad de que, de acuerdo al desarrollo del proceso, pueda también éste ser frustrado.

Pues, bien, dentro de esta pugna y pretendiendo ser portadores de una "verdadera democracia de participación plena", algunos sectores han influido para que dentro del sistema electoral vigente, a pesar de su esencia reaccionaria, se den resquicios que permitan su utilización en favor de la movilización, organización, agitación y politización de las masas populares. Estos resquicios favorables para esta labor están constituidos por el otorgamiento del derecho de sufragio a partir de los 18 años de edad, el derecho a la participación política electoral de las organizaciones, agrupaciones independientes y alianzas, aparte de los partidos políticos. Igualmente, algunas facilidades para la propaganda y el restablecimiento parcial de algunas libertades, permiten ser utilizadas para incentivar la lucha por las reivindicaciones populares, incluso para la exigencia de una amnistía general que el régimen se niega en otorgar.

En tercer lugar, el Partido Comunista Peruano, tiene que tomar en cuenta, para elaborar su táctica política frente al proceso electoral, el hecho objetivo, independiente de la voluntad subjetiva de los comunistas, de la enorme preocupación y movilización que viene desarrollándose en el seno de las masas populares, incluidas las organizaciones sindicales y campesinas. Estas masas se movilizan con la finalidad de tener una participación activa en el proceso electoral. Esto se manifiesta en comunicados públicos emitidos por importantes federaciones gremiales, en asambleas generales de obreros y campesinos, en las asociaciones de los pueblos jóvenes, en las convocatorias a forúms sobre el proceso electoral, por iniciativa de sindi-

catos y federaciones, a los que son invitados representantes de los partidos políticos.

Hay que tener en cuenta que con respecto al proceso electoral último o sea el de 1962, el actual, han incrementado el número de electores en varios millones de personas, la mayoría de las cuales se apresta a participar en las elecciones. Dentro del contingente de nuevos electores, predominan los jóvenes.

En cuarto lugar, es necesario tener en consideración el ajeteo electoralista que vienen desarrollando los revisionistas criollos a través de su partido político que usurpa el nombre de nuestro Partido Comunista y que han desatado una campaña amplia y bien subvencionada, a través del periódico "Unidad" y de otros órganos que le son afines, con el propósito de inscribir al partido revisionista y agente del socialimperialismo soviético, en el Registro Electoral y poder así conformar alianzas. Mañosamente, los revisionistas criollos, llevan a cabo una propaganda demagógica contra el entreguismo hacia el imperialismo yanqui, contra el Fondo Monetario Internacional, contra el alza del costo de vida y otras reivindicaciones sentidas por las masas, tales como la lucha por la reposición de los dirigentes y trabajadores despedidos con motivo del paro del 19 de julio del presente año, por la estabilidad laboral, por la repatriación de los deportados y la amnistía general.

Los revisionistas criollos son cómplices de la política contrarrevolucionaria del régimen militar fascista; han apoyado y aún siguen apoyando sus pseudoreformas corporativistas y han oficiado hasta hace poco el papel de lustrabotas del régimen, con la vana pretensión de que se ponga al servicio del socialimperialismo soviético; pero como la inclinación proyanqui del régimen es ahora desembozada y sin tapujos, hacen una falsa oposición política, con la finalidad de sembrar la confusión, ganar adeptos y prestar un flaco servicio a sus amos soviéticos. No obstante lo cual, no es de descartar el hecho de que, poseedores de poderosos medios de difusión, provenientes del socialimperialismo, lleguen a confundir a un sector de la clase obrera, del campesinado y de la pequeña burguesía, todo lo cual tiene la finalidad también de desviar a las masas populares del camino verdadero de la conquista del poder político a través de la violencia revolucionaria y crearles el señuelo del camino pacífico.

Asimismo, dentro de esta situación debe considerarse el papel que vienen desempeñando algunos pequeños grupos políticos que en esencia constituyen las variantes del trotskismo, tales como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el MIR IV época, el llamado Movimiento de Acción Proletaria, el denominado Partido Comunista Revolucionario y Vanguardia Revolucionaria, grupos que pretenden haber conformado la "Unidad Democrática Popular" y que parten de la premisa del desconocimiento de la existencia del Partido y que dicen perseguir la "reestructuración del Partido de Mariátegui"; es decir, en eso concuerdan con otros grupúsculos como los llamados "luminosos" y "Estrella Roja", que desde hace ocho años vienen predicando la "reconstitución del Partido", desde fuera del Partido y contra

el Partido Comunista Peruano. Estos grupos, al igual que el denominado "Patria Roja", ahora fraccionados en tres sub-grupos antagónicos, tienen entre sus "méritos" el haber luchado por la destrucción del partido de José Carlos Mariátegui, vale decir, de nuestro Partido. Asimismo, tienen en su haber la lucha por la división del movimiento obrero y del movimiento campesino. Los que ahora conforman la llamada "Unidad Democrática Popular", junto a los anarco-trotskyistas de "Estrella Roja", fueron los que convocaron y decretaron la fracasada y vergonzosa "huelga general indefinida" del 20 de setiembre último, fracaso encabezado por la tristemente fantasmagórica "Confederación Campesina" del engendro de Letts Colmenares y Luna Vargas, demostrado así su orfandad de masas.

En quinto lugar, hay que tener en cuenta la existencia de tendencias a la no participación en el proceso electoral o al boicot contra el mismo, alimentados por algunos pequeños grupos de pseudo "izquierda", anarco-trotskyistas, que recurren al medio más fácil de hacer frente a la situación. La influencia de estas tendencias dentro de las masas básicas de la población (obreros y campesinos) es sumamente pequeña. Sus sostenedores constituyen también el sector de grupúsculos de falsa "izquierda" que andan desde hace muchos años con el cuento de la "reconstitución del Partido Comunista", desde fuera del Partido, pugnando así por la destrucción del partido de la clase obrera.

Igualmente, no podemos dejar de considerar que en el interior del Partido Comunista Peruano existen también algunas manifestaciones del sectarismo de puertas cerradas, de dogmatismo y subjetivismo, que en diversas ocasiones, han llevado al Partido a cometer graves errores, tales como la no participación en los sindicatos amarillos o instituciones amarillas y en algunos procesos estudiantiles o de entidades cooperativas, con la idea de que al participar en dichos actos se está participando en las actividades contrarrevolucionarias del régimen y hasta hay unos pocos que pretenden sembrar la confusión ideológica y política, expresando que dentro del Partido hay dos líneas, una participacionista" y otra "antiparticipacionista", como diciendo que la primera trata de apuntalar al régimen fascista.

El Partido se encuentra en proceso de corrección de estas desviaciones de "izquierda", a través de una mayor vinculación con las masas básicas de la sociedad peruana.

EL PARTIDO DEBE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL

El Partido Comunista Peruano, como vanguardia de la clase obrera, tiene como ideología revolucionaria el marxismo-leninismo y es sobre esta base ideológica y desarrollando el legado teórico de Mariátegui, como ha elaborado su línea política general en la V Conferencia Nacional de noviembre de 1965. Según esto, el carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad peruana, la Revolución en su primera etapa, es antifeudal, democrática y nacional, para continuar desarrollándose ininterrumpidamente a

su etapa socialista, en camino hacia la sociedad comunista sin clases. El problema principal de la Revolución es la conquista del poder político a través de la violencia revolucionaria, en su forma de guerra popular, bajo la dirección de la clase obrera y su Partido, en estrecha alianza con el campesinado revolucionario que es su fuerza principal. Esto mismo, entraña una intensa labor de educación política de las masas populares, toda vez que la preparación para la guerra popular tiene que efectuarse en el proceso de movilización, organización y politización de ellas. Sin las masas populares no se puede hacer la revolución armada. El fracaso de las guerrillas del año 1965, organizadas con prescindencia de las masas obreras y campesinas, lo demuestra palmariamente.

Pero el proceso de educación política de las masas y la organización y politización de las mismas, entraña también la necesidad de que ellas aprendan por su propia experiencia, a comprender la necesidad de la lucha armada como único medio de liberarse de la explotación del hombre por el hombre, derribando y destruyendo el poder económico y político de los explotadores. El hecho mismo de que millones de las masas populares se apresten a participar en el proceso electoral, nos hace ver de que aún no han comprendido la necesidad de la violencia revolucionaria, como único medio de conquistar el poder político. Lenin nos ha indicado que las masas populares aprenden, principalmente, a través de su propia experiencia. Así, criticando a los comunistas de "izquierda" ingleses, en su obra "La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo", los instaba a participar en el parlamento burgués. Decía: "Proceder de otro modo significaba obstaculizar la obra de la revolución, pues, si no se produce un cambio en las opiniones de la mayoría de la clase obrera, la revolución es imposible, y ese cambio se consigue a través de la experiencia política de las masas, nunca de la propaganda sola". (ob. cit. ed. china, 1966, pág. 88).

El Partido Comunista Peruano, para trazar su táctica política frente al proceso electoral en desarrollo, tiene que compulsar los hechos objetivos friamente y guiarse por el marxismo-leninismo. La situación objetiva señalada anteriormente, obliga al Partido a tomar una decisión de penetrar al inmenso torrente de millones de las masas populares, con la finalidad de llevarles su línea política revolucionaria y educarlas a través de su propia experiencia política. Dejarlas a merced de la influencia negativa y contrarrevolucionaria de los partidos tradicionales de la derecha reaccionaria, del propio régimen fascista y del revisionismo criollo o a merced del confusionismo político de la pseudo "izquierda", sería un grave error, pues, sólo llevaría al Partido a una política de autoaislamiento y a no cumplir su rol de vanguardia, en todas las circunstancias de la vida política del país.

La participación en el proceso electoral de ningún modo implica la renuncia a la lucha ilegal de preparación de la guerra popular, como único medio de conquistar el poder político e instaurar una democracia popular y consiguientemente, el socialismo, como tránsito al comunismo.

Los que erróneamente sostienen la tesis de la no participación en el proceso electoral, parten de la premisa falsa de que Lenin, al orientar a

los bolcheviques y a los comunistas de "izquierda" de otros países, a participar en los parlamentos reaccionarios, actuó en una época y medio distintos a los que viene atravesando el Perú y de que su obra "La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo" fue escrita para los países altamente desarrollados.

Lenin escribió esta genial obra de táctica política, en 1920, es decir, después de la conquista del poder político que fue en 1917. Al inicio de la citada obra, dice: "En la actualidad contamos ya con una experiencia internacional más que regular, que demuestra con absoluta claridad que algunos rasgos fundamentales de nuestra revolución tienen una significación no solamente local, particularmente nacional, rusa, sino también internacional".

Lenin criticó mordazmente al "revolucionarismo pequeñoburgués que se parece al anarquismo" y al infantilismo de "izquierda", precisamente cuando se refería a la necesidad de participar en los parlamentos por más reaccionarios que sean. Refiriéndose al éxito obtenido por los bolcheviques en la toma del poder político por la violencia, dijo:

"Y si los bolcheviques obtuvieron este resultado, fue exclusivamente porque desenmascararon y expulsaron sin piedad a los revolucionarios de palabra, obstinados en no comprender que hay que retroceder, que hay que saber retroceder, que es obligatorio aprender a actuar legalmente en los parlamentos más reaccionarios, en las organizaciones sindicales, en las cooperativas, en las mutualidades y otras organizaciones semejantes, por más reaccionarias que sean".

En el punto en el que se refiere al plan general de su indicado libro, Lenin dice: "que tiene por objeto aplicar a la Europa occidental lo que la historia y la táctica actual del bolchevismo contienen de aplicable importante y obligatorio en todas partes". (ob. cit. p. 36).

Hay que tener en cuenta que en el Perú, el parlamentarismo, que nació desde los inicios de la República, inmediatamente después de la independencia política respecto de España y bajo la influencia de algunos postulados de la Revolución Francesa, es una institución de carácter demoburgués que tiene una larga tradición, alterada o interrumpida repetidas veces con los golpes militares de los caudillos militares, representantes y defensores de las clases dominantes. Al considerar esto, vale recordar lo que decía Lenin, en el sentido de que el parlamentarismo "ha caducado históricamente" y "la época de la dictadura del proletariado ha empezado"; "pero nadie ignora que de ahí a su superación práctica hay una distancia inmensa", precisamente, por la participación objetiva de las masas populares. Criticando a los "izquierdistas", en la obra ya mencionada, escribió: "Aunque no fuesen "millones" y "legiones", sino una simple minoría bastante importante de obreros industriales, la que siguiese a los curas católicos, y de obreros agrícolas, la que siguiera a los terratenientes y campesinos ricos, podría asegurarse ya sin dudar que el parlamentarismo en Alemania no había caducado todavía políticamente, que la participación en las elecciones parlamentarias y la lucha en la tribuna parlamentaria es

obligatoria para el partido del proletariado revolucionario, precisamente para educar a los elementos atrasados de su clase, precisamente para despertar e ilustrar a la masa aldeana analfabeta, ignorante y embrutecida". (ob. cit. p. 38).

Resumiendo la experiencia de la revolución Rusa, Lenin, escribió:

"Los bolcheviques hemos actuado en los parlamentos más contrarrevolucionarios, y la experiencia ha demostrado que semejante participación ha sido, no sólo útil, sino necesaria para el partido del proletariado revolucionario, precisamente después de la primera revolución burguesa en Rusia (1905) para preparar la segunda revolución burguesa (febrero de 1917) y luego la revolución socialista (octubre de 1917). Ob. cit. p. 56.

Y para remitirnos siempre a Lenin, con respecto a la táctica a seguir, transcribimos estas citas:

"naturalmente, sin un estado de espíritu revolucionario de las masas, sin condiciones favorables para el desarrollo de dicho estado de espíritu, la táctica revolucionaria no se trocará en acción; pero a nosotros, en Rusia, una larga, dura y sangrienta experiencia nos ha convencido de que con el sentimiento revolucionario solo, es imposible crear una táctica revolucionaria... Manifestar el "espíritu revolucionario" sólo con injurias al oportunismo parlamentario, únicamente condenando la participación en los parlamentos, resulta facilísimo; pero precisamente porque es facilísimo no es la solución de un problema difícil, de un problema difícilísimo. (pág. 59).

Estas ideas de Lenin siguen teniendo aplicación, porque se refieren en general a la táctica que deben emplear los comunistas frente a una institución burguesa como es el parlamentarismo. Sostener que Lenin escribió esto sólo para Rusia o sólo para los países capitalistas avanzados, es un absurdo, ya que incluso, en los países "atrasados", el parlamentarismo existe como trasplante hecho por los países dominantes o porque dichos países "atrasados" forman parte del sistema capitalista, aun siendo de carácter semifeudal y semicolonial. Si llegáramos a aceptar el falso concepto de que la obra "La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo", fue escrita para tiempos y países distintos al nuestro o de que por ser del pasado ya no tienen aplicación para el presente, entonces también, llegaríamos al absurdo de sostener que las demás obras de Lenin, incluso algunas, muy anteriores a la obra indicada, es decir, de tiempos más pretéritos, tampoco tendrían aplicación para el presente. Lenin sintetizó las experiencias de la revolución rusa, tanto en el método de analizar las situaciones concretas, así como en la construcción del Partido, en la elaboración de su estrategia y de su táctica y en otros problemas fundamentales de la revolución. Dichas sintetizaciones tienen validez histórica universal y constituyen al lado de las obras de Marx y de Engels, la ciencia del marxismo-leninismo, enriquecida después por Stalin que condujo la construcción del socialismo por varias décadas.

Comprendida la necesidad de participar activamente en el proceso electoral, debemos servirnos de él para vincular al Partido con las amplias masas populares, pues, es un hecho notorio de que principalmente en el

seno del movimiento obrero, los vínculos del partido faltan desarrollarse mucho. Incluso le falta al Partido mayor vinculación con algunas importantes zonas campesinas. Con respecto a este sector campesino, puede decirse que no tiene objeto una vinculación a propósito del proceso electoral, porque la mayoría del campesinado no podrá participar en dicho proceso debido a su analfabetismo; pero, precisamente por esto y otros motivos, hay que profundizar la vinculación y el trabajo en estas zonas, con la finalidad de denunciar ante los mismos campesinos, cómo han cercenado sus legítimos derechos y cómo han sido víctimas de discriminación y de que deben luchar por la plenitud de sus derechos.

Por otro lado, nuestra mayor vinculación con las masas, utilizando esta coyuntura legal, tiene la finalidad de educarlas políticamente a través de su propia experiencia; de hacerles conocer ampliamente el Programa y la línea política del Partido, y principalmente, para hacerles comprender la necesidad del camino de la violencia revolucionaria para la conquista del poder político. Incluso la presente coyuntura electoral, se presta para educar a las masas acerca de la estructura del Estado burgués y del Estado de Democracia Popular; vale decir, para hacer propaganda de las ideas socialistas. Las masas comprenderán la necesidad de la destrucción violenta del Estado de los explotadores.

Asimismo, el Partido, a través de diversas organizaciones de masas, al intervenir en el proceso electoral, podrá desenmascarar abiertamente el carácter del actual régimen fascista, como representante de la burguesía intermediaria o capitalismo burocrático, como agente del imperialismo principalmente norteamericano y como enemigo de la Revolución Peruana. Es un hecho que vastos sectores de las masas no comprenden aún el carácter semicolonial del Perú, debido a que no ven tropas norteamericanas en nuestro país o no comprenden algunos signos materiales y toda la maraña de formas neocolonialistas de explotación. Asimismo, en cuanto al carácter fascista del régimen, no hay plena comprensión porque no ven la violencia represiva que existe en Brasil, o en Chile e incluso hay quienes sostienen que en el Perú no puede darse el fascismo porque es un país muy atrasado económicamente. Hay que recordar que ya Dimitrov en su tiempo, escribió:

"En los países coloniales y semicoloniales van desarrollándose —como se señaló en los debates— ciertos grupos fascistas, pero aquí, naturalmente, no puede hablarse del tipo de fascismo que estamos acostumbrados a ver en Alemania, en Italia y en otros países capitalistas. Aquí hay que estudiar y tener en cuenta todas las condiciones económicas, políticas e históricas absolutamente específicas en congruencia con las cuales el fascismo reviste y seguirá revistiendo sus formas peculiares". (Fascismo y Frente Unico, Editorial Tercer Mundo, pág. 146).

En este amplio proceso de movilización de las masas, éstas comprenderán los problemas fundamentales de la Revolución Peruana, así como el carácter de la sociedad peruana, del régimen fascista. Comprenderán que aún quedan en pie, la luchas por la liberación nacional y social del país,

por un gobierno de democracia popular, por una auténtica Reforma Agraria, por la plasmación de las libertades democráticas y sindicales; por el no pago de la deuda agraria; en fin, comprenderán la necesidad de luchar por el Programa del Partido y por toda una serie de reivindicaciones inmediatas.

En el caso concreto de la elección de la Asamblea Constituyente, esta coyuntura tiene que utilizarse para la movilización de las masas, a fin de que impidan, también por este medio, la legalización e institucionalización del fascismo y de sus pseudoreformas corporativas. En una Constituyente, por otro lado, una vez conformada la asamblea, tiene que discutirse sobre el carácter del país y del Estado, de la sociedad y del Gobierno y pueden plantearse una serie de reivindicaciones sentidas por las masas, tales como amplias libertades democráticas y sindicales, la estabilidad en el trabajo, el derecho de huelga, el libre ejercicio de la defensa sindical, el reconocimiento de hecho de las comunidades campesinas y la restitución de sus tierras; igualdad de derechos para alfabetos y analfabetos; igualdad de derechos para las minorías nacionales, vale decir, el pleno reconocimiento de los derechos de las comunidades nativas de la selva, incluidos su derecho a la tierra, a sus lenguas y costumbres y a gozar de todos los beneficios en cuanto a trabajo, alimentación, salud y vestido.

Al mismo tiempo, tiene que hacerse también la propagandización del camino de la Revolución a través de la violencia del pueblo trabajador, a fin de que las masas no caigan en las ilusiones parlamentarias o en el camino pacífico. Esto significa de que, si se va a llevar una lucha en el plano legal, como son las elecciones, hay que prepararse también para la lucha en ese plano, sin dejar de llevar a cabo la lucha ilegal por los objetivos fundamentales de la Revolución Peruana. El Partido no puede dejarse llevar por el legalismo; debe combinar su trabajo legal con el ilegal y basarse en los principios revolucionarios de su V Conferencia Nacional. Lenin, nos enseña a que debemos actuar "combinando la actuación ilegal con la utilización obligatoria de las "posibilidades legales". Recordemos también que Dimitrov, enseñó:

"La experiencia nos enseña, que el creer que en los países de dictadura fascista es **absolutamente imposible** actuar de modo legal o semilegal es perjudicial y falso. Aferrarse en este punto de vista significa caer en la pasividad, renunciar por completo a un verdadero trabajo de masas en general... Hay que acabar decididamente con el menosprecio de la labor dentro de las organizaciones fascistas de masas". (Ob. cit. pág. 72).

"...necesitamos una **organización de masas** para llevar a cabo en la práctica nuestros acuerdos"... "Necesitamos tener presente que sin una labor de organización tenaz, perseverante, paciente, a veces aparentemente ingrata, las masas no nadarán jamás a la orilla comunista". (pág. 140).

ACERCA DE LAS FORMAS DE PARTICIPACION EN EL PROCESO ELECTORAL

Ya hemos señalado que el carácter de la Asamblea Constituyente y

del Parlamento que se quieren establecer, es reaccionario, contrarrevolucionario y que tiene la finalidad de constitucionalizar el fascismo. Entonces nuestras luchas, ilegales y legales, tienen que tener también un contenido revolucionario, antiimperialista, democrático popular, antifascista. Por ello el Partido tiene que estudiar diversas formas de participación en el proceso electoral, sin perder su carácter de Partido esencialmente clandestino.

Esto quiere decir, que el Partido no debe inscribirse en el registro Electoral como organización política, ya que al hacerlo perdería su carácter clandestino y pondría en peligro a su militancia, es decir, a su propia existencia como tal. El Partido Comunista Peruano, no puede actuar a la manera del partido revisionista de la camarilla del Del Prado-Acosta-Barrio, que usurpa el nombre de nuestra organización proletaria.

Pero, entonces, ¿cómo actuar? Tenemos que valerlos de los resquicios o posibilidades existentes en el propio proceso electoral. Así, la posibilidad existente en la Ley Electoral, de permitir la participación política de las organizaciones, entidades independientes y alianzas, debe ser aprovechadas al máximo, para que, sobre la base de comunistas seguros, dirigentes de organizaciones de masas, se creen agrupaciones de frente único, con la finalidad de constituir en el proceso mismo de esta forma de lucha, el organismo político de masas que plasme nuestra participación correcta; es decir, la conformación de un FRENTE DEMOCRATICO POPULAR, de carácter antiimperialista, democrático y antifascista, que, recogiendo las tradiciones revolucionarias del Frente de Liberación Nacional que en el pasado conformó el Partido, aumente en contenido la lucha política de las masas, por un Estado de Democracia Popular, utilizando el proceso electoral como medio de educación política para difundir el significado de dicho Estado y haciéndoles ver el camino de la violencia revolucionaria para conseguirlo; quitándoles, toda ilusión sobre el camino pacífico o parlamentario y que, en todo caso, el propio Parlamento o la Asamblea Constituyente se pueden utilizar con esta misma finalidad, para lo que es posible llevar al seno de dichos organismos a revolucionarios proletarios, dirigentes de masas, que una vez en el Parlamento o en la Constituyente, cumplan su misión política, de acuerdo a la orientación del Partido.

En este trabajo los comunistas deben saber actuar de acuerdo al medio en que trabajan, viven o luchan; teniendo en cuenta siempre el estado de conciencia de las masas, así como ser amplics y comprensivos, a fin de saber atraerse al mayor número de masas populares, teniendo en cuenta siempre que los comunistas solos jamás haremos la revolución. Recordar que el c. Mao Tse tung, dijo:

"Para mantenernos vinculados con las masas, debemos actuar de acuerdo con sus necesidades y deseos. En todo trabajo que se realice para las masas, se requiere partir de sus necesidades y no del buen deseo de un individuo. Sucede con frecuencia que objetivamente las masas necesitan un cambio determinado, pero que subjetivamente no tienen todavía conciencia de esa necesidad y no están dispuestas o decididas a realizarlo. En tales circunstancias, debemos esperar con paciencia. No debemos realizar el cam-

bio hasta que, por efecto de nuestro trabajo, la mayor parte de las masas haya adquirido conciencia de la necesidad de ese cambio y tenga el deseo y la decisión de hacerlo". (El frente único en el trabajo cultural).

La aplicación de esta decisión del Partido o sea la de participar en el proceso electoral, significa el tener que ejercer una política acertada de alianzas, de compromisos, de maniobras y de una gran flexibilidad en la aplicación de la línea política, sin renunciar en ningún momento a los principios. Dentro de esto se puede ver la posibilidad de llevar a algunos comunistas seguros a la Constituyente o al Parlamento, como integrantes de frentes o alianzas, no precisamente a nombre del Partido. Pero debiendo comprometerse ante el Partido, para que, llegado el caso, se conviertan en voceros de la línea política y del programa del Partido, para educar también en esa forma a las masas populares. Todo lo que equivale a cumplir la sabia directiva de Lenin, de "descomponer el parlamento desde dentro".

El Partido debe poner en tensión todas sus fuerzas para desplegar ampliamente su trabajo de masas, ya que otro de los objetivos del mismo es el de ganar nuevos miembros a su seno, dentro de los más combativos hijos de la clase obrera, del campesinado, del pueblo trabajador. En este sentido, cada organización base del Partido, o sea cada célula debe saber aplicar correctamente estas directrices y convertirse en un verdadero dirigente de masas en el lugar donde tiene su sede o donde efectúa su labor revolucionaria. Aquí debe recordarse que el c. Enver Hoxha, gran líder del heroico pueblo albanés y gran marxista-leninista, dice: "El papel dirigente de las organizaciones de base de todo el Partido crecerá y se fortalecerá, aumentando y consolidando aun más el papel de vanguardia de los comunistas, haciendo de cada miembro del Partido un verdadero dirigente de masas". (Informe ante el VII Congreso del Partido del Trabajo de Albania).

Por último, es bueno recalcar que es indispensable mantener la unidad del Partido, sobre la base de una disciplina proletaria y llevar a la práctica las directivas, sin ninguna vacilación. El camarada Stalin, al resumir las tesis de organización, elaboradas por Lenin, dijo: "Si el Partido, en su actuación práctica, quiere conservar la unidad de sus filas, tiene que mantener una disciplina proletaria única, que oblique por igual a todos los miembros del Partido, tanto a los dirigentes como a los militantes de filas".

Si no actuamos de modo firme y disciplinado, con la seguridad de tener una línea política justa, no podremos avanzar. En cambio, si actuamos de modo firme y disciplinado, con verdadera audacia comunista, avanzaremos. Y decimos audacia, porque también en el trabajo legal se necesita de audacia, ya que al igual que toda lucha revolucionaria, implica riesgos. El riesgo no es inherente sólo a la lucha ilegal, sino también es parte de la lucha legal, ya que cuando ésta es bien orientada a propagandizar la línea proletaria del Partido y a desenmascarar y combatir a los enemigos de la Revolución, los comunistas son el blanco de todos los ataques de dichos enemigos. No obstante lo cual, es obligatorio para el Partido, saber combinar su lucha ilegal con la lucha legal. Tales son el carácter y las formas de nuestro trabajo para el frente electoral.

Perú, Enero de 1972

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA PERUANO

Andrés Paredes Luyo
Biblioteca Particular